

Controlador WIA de escáneres de red Xerox para Windows XP

El controlador Xerox WIA (Windows Image Acquisition) para Microsoft Windows XP proporciona a los usuarios un método de escanear con rapidez trabajos sencillos en el sistema Document Centre y recuperar lo explorado en el escritorio del PC.

El controlador WIA se utiliza sin un servidor de exploración, pero sólo es para un formato de archivo y no se puede explorar para enviar a varios destinos. Para esos requisitos, se debe utilizar el software Servicios de exploración de red de CentreWare.

Compatibilidad del producto

- Document Centre 340/332/230/220 ST con la versión 1.12.35.1 o posterior del software del ESS.
- Document Centre 265/255/240 con la versión 6.0 o posterior del software del sistema.
- Document Centre 440/432/425/420 ST con la versión 2.x o posterior del software del ESS.
- Document Centre 490/480/470/460 con la versión 7.x o posterior del software del sistema.
- Document Centre 555/545/535 con la versión 7.x o posterior del software del sistema.



Requisitos de instalación

- El sistema Document Centre debe estar conectado, configurado y funcionando como escáner de red con TCP/IP y HTTP activados.
- La estación de trabajo debe funcionar con el sistema operativo Microsoft Windows XP.
- La estación de trabajo debe tener activado TCP/IP y estar conectada a la misma red que el sistema Document Centre.
- Ni IIS (Internet Information Server / Servidor de información de Internet) ni ningún otro software de servidor FTP deben utilizar el puerto estándar FTP (port 21). El controlador WIA tiene su propio receptor FTP, y el uso de otro software FTP impedirá su funcionamiento.

Obtención de los archivos de instalación

El controlador WIA se encuentra disponible en <http://www.xerox.com> y en la sección de controladores de dispositivos de <http://windowsupdate.microsoft.com>.

Instalación del controlador WIA

Si el controlador no se instala automáticamente al descargarlo, siga estos pasos.

- 1 Abra el panel de control.
Si utiliza la vista *Categoría*, elija **Impresoras y otro hardware**.
Si utiliza la vista *Clásica*, siga en el paso 2.
- 2 Abra **Escáneres y cámaras**.
- 3 En la lista Tareas de imagen, elija **Agregar un dispositivo de imagen**.
- 4 Aparece el Asistente de instalación de escáneres y cámaras. Haga clic en **Siguiente**.
- 5 Haga clic en **Utilizar disco** y utilice Examinar para ir a la carpeta de los archivos de instalación.
- 6 Seleccione **Escáneres de red Xerox** en la lista de fabricantes/modelos.
- 7 Escriba un nombre para el escáner y haga clic en **Siguiente**.
- 8 Haga clic en **Finalizar**.
Ha terminado la instalación.

Configuración del controlador WIA

Después de instalar el controlador, se debe configurar para explorar.

- 1 En el panel de control, abra **Escáneres y cámaras**.
- 2 Haga clic con el botón derecho del ratón en el icono Escáneres de red Xerox y elija **Propiedades**.
- 3 Seleccione la ficha **Opciones de Xerox**.
- 4 Para añadir un escáner, haga clic en **Agregar**. Puede agregar escáneres utilizando el nombre de host o la dirección IP. El escáner debe estar operativo para agregarlo. Haga clic en **Aceptar**.

Automáticamente se crea una plantilla y se le da un nombre basado en el nombre de inicio de sesión en Windows. El nombre de la plantilla aparece debajo de la lista de escáneres y empieza con el símbolo "@".

Si ya existe alguna plantilla con el mismo nombre, será reemplazada por la nueva.

- 5 Si desea cambiar la ubicación de la bandeja de entrada (inbox) de exploración (el lugar donde irán todas las imágenes escaneadas para el PC), haga clic en el botón **Examinar** en Bandeja de entrada de exploración y seleccione una nueva ubicación. Haga clic en **Aceptar**.

Ya se puede explorar.

Exploración de un documento

Siga los procedimientos de exploración indicados en la documentación del sistema Document Centre.

Para explorar con el controlador WIA, debe tener iniciada sesión en la estación de trabajo a la que vayan a ir las imágenes exploradas.

Si va a explorar en un modelo DC 440, 432, 425, 420, 340, 332, 230 ó 220, tendrá que introducir una clave en la pantalla táctil del sistema Document Centre.

Recuperación de imágenes escaneadas

Puede configurar la estación de trabajo para especificar el modo de recuperar las imágenes exploradas.

Seleccionando una opción en la ficha *Sucesos* de Escáneres y cámaras, se puede especificar que:

- se inicie un programa determinado,
- desea que se le pregunte qué programa se debe iniciar
- desea que no se ejecute ninguna acción cuando se exploran imágenes.

Para utilizar el Asistente de escáneres y cámaras para guardar las imágenes exploradas en una ubicación específica:

- 1 En el panel de control, abra **Escáneres y cámaras**.
- 2 Haga clic con el botón derecho del ratón en el icono Escáneres de red Xerox y elija **Obtener imágenes**.
Aparece el Asistente de instalación de escáneres y cámaras. Haga clic en **Siguiente**.
- 3 Elija las imágenes para copiar y haga clic en **Siguiente**.
- 4 De un nombre al grupo de imágenes y especifique un lugar para guardarlas.
Si no desea que las imágenes se guarden en la bandeja de entrada, seleccione **Eliminar imágenes del dispositivo después de copiarlas**.
Haga clic en **Siguiente**.
- 5 Elija otras opciones si lo desea y haga clic en **Siguiente**.
- 6 Haga clic en **Finalizar** para terminar con asistente y ver las imágenes.
Las imágenes se guardan como archivos .BMP.